

26492 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 243, del día 20 de octubre de 1988, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad tres plazas -dos por el procedimiento de oposición libre y una por el de promoción interna- de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General en el excelentísimo Ayuntamiento.

Retribución de la plaza: La correspondiente al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas, ingresadas directamente en la Tesorería Municipal o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 24 de octubre de 1988.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-El Secretario, Marcial Garcinuño Sáez.

26493 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1988, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión extraordinaria de 15 de septiembre de 1988, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas, vacantes en la plantilla de personal funcionario de Auxiliares de Administración General.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 243, de 22 de octubre de 1988.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopia del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 25 de octubre de 1988.-El Presidente.-El Secretario.

26494 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de Recaudador de Tributos Locales.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 246, de 26 de octubre de 1988, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, dos plazas de Recaudador de Tributos Locales, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 26 de octubre de 1988.-El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

26495 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas vacantes de Sargentos del Servicio contra Incendios y Salvamento.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 125, de 18 de octubre de 1988, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir, entre los Cabos del Servicio contra Incendios y Salvamento del excelentísimo Ayuntamiento de Palma, dos

plazas de Sargento de dicho Servicio, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase b) Servicio Extinción Incendios.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

26496 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas vacantes de Bombero del Servicio contra Incendios y Salvamento.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 125, de 18 de octubre de 1988, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir 25 plazas de Bombero del Servicio contra Incendios y Salvamento de Palma, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase b) Servicios Extinción Incendios.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

26497 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes de Cabo del Servicio contra Incendios y Salvamento.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 125, de 18 de octubre de 1988, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir, entre los Policías Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Palma, tres plazas de Cabo de dicho Cuerpo, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase a) Policía Municipal.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

26498 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer 28 plazas vacantes de Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 125, de 18 de octubre de 1988, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir 28 plazas de Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase a) Policía Municipal.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.